

Universidad Nacional
Ciro Alegría

Ley de creación N° 29756



UNCA

**“PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS
SISTEMAS INTEGRADOS DE
INFORMACIÓN 2022-2023 (GESTIÓN DE
ACERVO BIBLIOGRAFICO)”**

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0407-2022-UNCA, de fecha
06 de setiembre de 2022

SETIEMBRE – 2022
HUAMACHUCO

¡La Universidad del Ande Liberteano!



COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE


DR. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ

VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

DRA. MARGARITA ISABEL HUAMAN ALBITES

VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

DR. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO</p> <p>Ing. Mario Meza Hidalgo JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS Y LA INFORMACIÓN</p>	<p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA COMISIÓN ORGANIZADORA</p> <p>Dr. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ PRESIDENTE</p>	<p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA COMISIÓN ORGANIZADORA</p> <p>Dr. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ PRESIDENTE</p>
<p>ING. MARIO MEZA HIDALGO</p> <p>17-08-2022</p>	<p>DR. RUBEN DARIO MANTURANO PÉREZ</p> <p>05-09-2022</p>	<p>COMISIÓN ORGANIZADORA</p> <p>06-09-2022</p>



ÍNDICE

ÍNDICE..... 3
INTRODUCCION 4
I. JUSTIFICACIÓN..... 5
II. BASE LEGAL..... 5
III. OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL..... 6
IV. ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL..... 6
V. OBJETIVO GENERAL..... 6
VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS..... 6
VII. ACTIVIDADES..... 6
VIII. CRONOGRAMA..... 7
IX. PRESUPUESTO 8
X. FUENTE DE FINANCIAMIENTO..... 8
XI. RESPONSABLE..... 9
XII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 9
CONTROL DE CAMBIOS..... 10
ANEXOS..... 11





INTRODUCCION

La UNCA es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados, declarados en el Estatuto. La UNCA como institución de educación superior, fue creada por Ley N° 29756, promulgada el 17 de julio de 2011, con sede en el distrito de Huamachuco, provincia Sánchez Carrión, departamento La Libertad. Actualmente funciona administrativamente conducida por una Comisión Organizadora integrada por un Presidente, Vice Presidente Académico y Vice Presidente de Investigación.



En la UNCA los aspectos socioeconómicos y ecológicos están integrados como parte de la formación del hombre para su máxima realización personal, profesional y sociocultural. La UNCA, para brindar una formación de calidad centrada en la investigación y la formación de profesionales en el nivel de pregrado, forma parte de redes interinstitucionales, regionales, nacionales e internacionales, con criterios de calidad, pertinencia y responsabilidad social.



La Vice Presidencia académica tiene como función principal planificar y ejecutar la política institucional alineado a la formación académica en la universidad; para lo cual cuenta con el área de Biblioteca Central dependiente de la Dirección de Servicios Académicos. Ofrece servicios de préstamo del acervo bibliográfico físico y virtual a las carreras profesionales de Ingeniería Agrícola y Forestal, Ingeniería Civil y diseño arquitectónico y Gestión turística, Hotelería y Gastronomía.

En la actualidad la UNCA cuenta con un sistema de información de Registros Académicos para realizar la búsqueda, registro y actualización de datos de los estudiantes y docentes que permitirá con una base de datos para la implementación del sistema de Información de Gestión de Biblioteca, para viabilizar el préstamo del acervo bibliográfico.

El presente documento detalla los aspectos relevantes en relación a la planificación y puesta en marcha del Sistema Integrado de Información para la Gestión de Acervo Bibliográfico SIIGAB que se implementará a fin de brindar un servicio de calidad.

	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-11	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN 2022-2023 (GESTIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO)	FECHA:	SETIEMBRE 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	5 de 14	

I. JUSTIFICACIÓN

La Universidad Nacional Ciro Alegría se encuentra en proceso de Licenciamiento; de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, “Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas”, en este marco la UNCA debe contar con una estrategia para dar soporte a los procesos de Gestión de Acervo Bibliográfico por medio de un sistema integrado de información académica. Indicador 16. “La universidad cuenta con un plan para desarrollar sistemas integrados de información para la Gestión de Acervo Bibliográfico (registro de libros y prestamos de acervo bibliográfico a docentes y estudiantes).”



El presente Plan de Implementación de los Sistemas Integrados de Información para la Gestión de Acervo Bibliográfico SIIGAB de la UNCA, apoyará con la planificación, ejecución y control de la automatización de los procesos de registro de libros, autores, editoriales, adquisiciones de ejemplares, que facilitarán el préstamo de libros físicos y virtuales a los docentes y estudiantes, que contribuirá en el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.



II. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 30220 – Ley Universitaria.
- Ley N° 29756 – Ley que crea la Universidad Nacional Ciro Alegría (UNCA).
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que modifica el Reglamento de la Ley N° 30225.
- Decreto Supremo N° 016-2019 MINEDU - Disposiciones para la elaboración, aprobación y ejecución de un Plan de Emergencia para las universidades públicas.
- TUO de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S. N° 006-2017-JUS.
- Resolución Viceministerial N°009-2019-MINEDU.
- Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas.
- Estatuto de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
- Reglamento de Organización y Funciones de la UNCA.

	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-11	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN 2022-2023 (GESTIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO)	FECHA:	SETIEMBRE 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	6 de 14	

III. OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

OEI.04: Mejorar la Gestión Institucional.

IV. ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL

AEI.04.05: Sistema de información, seguimiento, evaluación y mejora de los procesos administrativos y académicos implementado.

V. OBJETIVO GENERAL

- Implementar y monitorear el Sistema Integrado de Información para la Gestión de Acervo Bibliográfico de la UNCA.



VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar y monitorear el Sistema de Información de Gestión de Biblioteca, determinando las acciones y estrategias para la puesta en marcha del sistema.
- Implementar y monitorear los vínculos a las plataformas de Bibliotecas virtuales, determinando las acciones y estrategias para su adecuación al SIIGAB.



VII. ACTIVIDADES.

Para la implementación y monitoreo de los Sistemas Integrados de Información para la Gestión de Acervo Bibliográfico de la UNCA se consideran las siguientes actividades:

ITEM	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS
1	Implementación de Servidor privado virtual VPS.	Numero de informe de instalación y configuración.	01
2	Instalación y configuración de Software.	Numero de Informe de instalación y configuración.	01
3	Análisis de los requerimientos de las áreas usuarias.	Numero de Informe de análisis de requerimientos.	01
4	Diseño e implementación de la Base de Datos.	Numero de Informe de implementación de BD.	01
5	Instalación del Sistema Integrado de Información para la Gestión de Acervo Bibliográfico de la UNCA.	Numero de Informe de actividades de Instalación del SIIGAB.	01
6	Actualización del Sistema Integrado de Información para la Gestión de Acervo Bibliográfico de la UNCA.	Numero de Informe de actividades de Actualización del SIIGAB.	01

**OTROS DOCUMENTOS**

CÓDIGO: PTI-OD-11

**PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN 2022-2023 (GESTIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO)**

FECHA: SETIEMBRE 2022

VERSIÓN: 01

PAGINA: 7 de 14

7	Integración a las plataformas de Bibliotecas virtuales	Numero de Informe de Integración a las plataformas de Bibliotecas virtuales al SIIGAB.	01
8	Uso y Gestión del SIIGAB.	Numero de Informe de Uso y Gestión del SIIGAB.	01

VIII. CRONOGRAMA

ITEM	ACTIVIDAD	AÑO 2022					AÑO 2023							
		MESES					MESES							
		AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
1	Implementación de Servidor privado virtual VPS.													
2	Instalación y configuración de Software.													
3	Análisis de los requerimientos de las áreas usuarias.													
4	Diseño e implementación de la Base de Datos.													
5	Instalación del Sistema Integrado de Información para la Gestión de Acervo Bibliográfico de la UNCA.													
6	Actualización del Sistema Integrado de Información para la Gestión de Acervo Bibliográfico de la UNCA.													
7	Integración a las plataformas de Bibliotecas virtuales													
8	Uso y Gestión del SIIGAB.													



	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-11	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN 2022-2023 (GESTIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO)	FECHA:	SETIEMBRE 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	8 de 14	

IX. PRESUPUESTO

ITEM	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			COSTEO			
		GENERICA DE GASTO	ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	C.UNIT.	TOTAL
1	Implementación de Servidor privado virtual VPS.	23 Bienes y Servicios	2.3.28.11 Contrato Administrativo de Servicios	Contratación Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información	SERVICIO	12	6,000.00	72,000.00
2	Instalación y configuración de Software.							
3	Análisis de los requerimientos de las áreas usuarias.							
4	Diseño e implementación de la Base de Datos.							
5	Instalación del Sistema Integrado de Información para la Gestión de Acervo Bibliográfico de la UNCA.							
6	Actualización del Sistema Integrado de Información para la Gestión de Acervo Bibliográfico de la UNCA.							
7	Integración a las plataformas de Bibliotecas virtuales							
8	Uso y Gestión del SIIGAB.							
				Contratación Asistente Técnico de la Oficina de Tecnologías de la Información	SERVICIO	12	2,500.00	30,000.00

X. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

La fuente de Financiamiento para la ejecución del plan de implementación de los Sistemas Integrados de Información para la Gestión de Acervo Bibliográfico, será Recursos Ordinarios, Genérica 23. El cual consiste en la contratación de personal bajo la modalidad de CAS que estará a cargo de la implementación de los sistemas integrados de información.

	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-11	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN 2022-2023 (GESTIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO)	FECHA:	SETIEMBRE 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	9 de 14	

XI. RESPONSABLE

El Plan de Implementación de Los Sistemas Integrados de Información para la Gestión de Acervo Bibliográfico de la UNCA está a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información.

XII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento de la ejecución del Plan de Implementación del Sistema Integrado de Información para la Gestión de Acervo Bibliográfico de la UNCA se realizará con la presentación Informes trimestrales de avance de implementación e informes de capacitación de usuarios del sistema de información.



	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-11	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN 2022-2023 (GESTIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO)	FECHA:	SETIEMBRE 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	10 de 14	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
01	RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0407-2022/CO-UNCA	Aprobar el Plan de Implementación de los Sistemas Integrados de Información 2022-2023 (Gestión de Acervo Bibliográfico).
	Fecha: 06 de setiembre de 2022	



	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-11	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN 2022-2023 (GESTIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO)	FECHA:	SETIEMBRE 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	11 de 14	

ANEXOS

ANEXO 01: CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACION DE GESTIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO.

Las características de los sistemas de información de Gestión de Acervo Bibliográfico son:

A. Sistema de Información de Gestión de Biblioteca Central

- Registro de libros.
- Registro de catálogo de libros.
- Registro de autores.
- Registro de editoriales.
- Registro de categorías.
- Registro de idiomas.
- Registro de tipo de libros.
- Registro de Adquisiciones de ejemplares.
- Registro de recursos.
- Registro de préstamos realizados.
- Registro de préstamos finalizados.
- Reporte de libros.
- Reporte de libros por autores.



	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-11	
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN 2022-2023 (GESTIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO)	FECHA:	SETIEMBRE 2022	
		VERSIÓN:	01	
		PAGINA:	12 de 14	

ANEXO 02: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACION DE GESTIÓN DE ACERVO BIBLIOGRÁFICO.

Las especificaciones técnicas para la implementación de los Sistemas de información son:

- **Requisitos tecnológicos:**

- Metodología de desarrollo MVC.
- Lenguaje de Modelamiento UML.
- Desarrollo basado en Web.
- Lenguaje de programación orientado a objetos, PHP 7. Framework Phalcon.
- Base de Datos PostgreSQL 9
- Configurable en Debian 9, Ubuntu Server 16.04 o superior.

- **Características generales de los sistemas integrados de información de Gestión de Acervo Bibliográfico:**

- Funciona sobre plataforma Web
- Sistema modular.
- Sistema integrable.
- Sistema abierto para crecimiento futuro.
- Sistema multiusuario (diferentes personas al mismo tiempo, evitando problemas de concurrencia)
- Sistema en línea para actualización de datos y/o software.
- Interfaz amigable para facilitar su uso y aprendizaje.
- Parametrizable, mínima necesidad de cambiar código fuente.
- Las pantallas, ayudas y demás recursos de la solución o sistema deben estar en idioma español.
- Disponer de validaciones para evitar errores al ingreso de datos.
- Facilidades para interactuar con interfaces con otros sistemas (de ser necesario)
- Criterios de búsqueda.
- Generar consultas (criterios).
- Generar reportes.
- Mantener un buen sistema de seguridad.



- El sistema requerido debe estar desarrollado de acuerdo a normas vigentes para el Estado Peruano, que regulan los procedimientos administrativos.
- Estar en capacidad de hacer interface con impresora láser, impresora refrendadora, impresora de código de barras.
- Análisis de Requerimientos: Contempla todos los módulos de los Sistemas de información.
- Los mismos que deben integrarse a la arquitectura tecnológica de los sistemas de información existentes en la universidad Nacional Ciro Alegría

- **Análisis y Diseño de la Base de Datos.**

POSTGRE SQL BASE DE DATOS:

El motor de base de datos Postgre Sql en conjunto con las tecnologías descritas anteriormente son la combinación ideal para sistemas alojados en la web siendo usadas por los principales sitios web en la actualidad por su gran tiempo de respuesta y versatilidad al momento de escalar con nuevos cambios en el sistema.

- **Desarrollo Frontend**

- **HTML5 CSS3 JAVASCRIPT, JQUERY UI, JQUERY:**

Tecnologías Modernas para el desarrollo de Interfaces en Sistemas Web Orientado a las Buenas prácticas del Diseño y asegurando Calidad en cada parte del Proceso

- **DISEÑO RESPONSIVO:**

Con el diseño Responsivo se logra que El usuario pueda acceder a la plataforma desde cualquier dispositivo como son "PC, LAPTOP, CELULAR, TABLET" ya que gracias a esta tecnología el sistema se adaptará a cada uno de estos dispositivos logrando así mayor facilidad de uso según el dispositivo.

- **VELOCIDAD DE CARGA:**

Sistema de Velocidad de Carga, lo cual facilita y ayuda la correcta navegabilidad en el Sistema web.



- **UX/UI:**

Tecnologías que garantizan el correcto flujo interno de los procesos según la interacción de los usuarios siguiendo los estándares de creación de interfaces fáciles de entender y didácticas, logrando que la plataforma sea muy sencilla e intuitiva al momento de ser usada.

- **SEO:**

El Posicionamiento en los buscadores se logra al incluir las prácticas que google describe en su sitio web oficial, esto implica que cuando las personas buscan algo relacionado a empleos laborales la página web sea una de las primeras en los primeros registros de google.



• **Desarrollo Backend**

- **PHP (MVC PHALCON FRAMEWORK):**

Actualmente La Opción más veloz que existe siguiendo de manera correcta y estricta las mejores prácticas en cuanto a programación se requiere, ideal para sistemas web con alta concurrencia de usuarios, también integra un capa de seguridad muy potente lo cual es ideal para sistemas en la web, esta tecnología asegura que el proyecto sea completamente escalable lo cual implica que si se requiere añadir futuros cambios se haga de la manera más sencilla posible y sobre todo asegurando la calidad en cada proceso gracias al control de prueba unitario de código que este posee.

- **SERVIDOR APACHE/NGINX:**

Actualmente los mejores servidores para el Lenguaje de Programación PHP que se piensa usar en este proyecto asimismo estos servidores son los que poseen el mejor tiempo de respuesta asegurando la velocidad del Sistema web siempre.

- **SEGURIDAD WEB:**

Configuración De aplicaciones y servidor según la Normas ISO 27000, para asegurar de esta manera la seguridad tanto para el cliente como para el servidor.

